


|  |                                     |                  |             |
|--|-------------------------------------|------------------|-------------|
| <br><b>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</b> | <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|  |                                     | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |

### I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| <b>1. No. Contrato o convenio y año:</b>        | N° 525 año 2024               |
| <b>2. Nombre del contratista o conviniente:</b> | Laura Victoria Aldana Camacho |
| <b>3. C.C o Nit</b>                             | 1.075.243.133                 |

#### 4. Plazo de Ejecución Contractual


|                       |            |
|-----------------------|------------|
| Fecha de Suscripción: | 14/01/2024 |
| Fecha de inicio:      | 19/01/2024 |
| Fecha de terminación: | 31/12/2024 |

#### 5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

| Tipo Modificación  | Número              | Tiempo (mes y días)                         | Fecha de Suscripción | Fecha de Finalización |
|--------------------|---------------------|---|----------------------|-----------------------|
| Adición y prórroga | CO1.CTRMOD.16771679 | Adición y prórroga hasta el 31 de diciembre | 24/09/2024           | 31/12/2024            |

### II BALANCE FINANCIERO

| Concepto  | Valor        |
|---|--------------|
| <b>6. Valor Inicial del Contrato o convenio</b>       | \$75.737.233 |
| <b>7. Valor Adición (es)</b>                          | \$3.474.185  |
| <b>8. Valor Total del Contrato o convenio</b>         | \$79.211.418 |
| <b>9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)</b> |              |
| Pago No 1.  | \$2.779.348  |
| Pago No 2.  | \$6.948.370  |
| Pago No 3.  | \$6.948.370  |
| Pago No 4.  | \$6.948.370  |
| Pago No 5.  | \$6.948.370  |
| Pago No 6.  | \$6.948.370  |
| Pago No 7.  | \$6.948.370  |
| Pago No 8.  | \$6.948.370  |
| Pago No 9.  | \$6.948.370  |
| Pago No 10.   | \$6.948.370  |
| Pago No 11.   | \$6.948.370  |
| Pago No 12.   | \$           |
| <b>10. Sumatoria de No. de Pagos</b>                  | \$72.263.048 |
| <b>11. Saldo a Pagar</b>                              | \$6.948.370  |

|   |                                     |                  |             |
|---|-------------------------------------|------------------|-------------|
| <br>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|   |                                     | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |


|                               |              |
|-------------------------------|--------------|
| <b>12. Valor Total Pagado</b> | \$79.211.418 |
| <b>13. Saldo a Liberar</b>    | \$0          |

### III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL


En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

### IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL


| 14. Actividad establecida en el contrato o convenio  | Desarrollo de la Actividad   |
|--|--|
| <p><i>Actividad No 1. Apoyar los procesos de formulación, implementación, evaluación y seguimiento de actividades, planes y programas de reincorporación social focalizando las acciones en la estrategia de acompañamiento a los firmantes y sus familias, operativizando los enfoques diferenciales.</i></p> | <p><b>PROGRAMA DE REINCORPORACION INTEGRAL</b></p> <p>Se realizó trabajo en equipo para la revisión y aportes a la presentación e infografía de la cartilla del Programa de Reincorporación Integral - PRI; así mismo se acompañó el despliegue territorial de la Estrategia pedagógica del PRI en los Grupos Territoriales Cundinamarca-Boyacá-Casanare y Bogotá para hacer transversalización del Enfoque psicosocial que acompañará la bajada y pedagogía del PRI en los territorios con las personas en proceso de Reincorporación.</p> <p>Se apoyó la construcción de la Estrategia de Acompañamiento para el Bienestar Psicosocial y con esta todas las revisiones documentales a las que hubo lugar para consolidar el documento final que da ruta conceptual al soporte de lo que se reconoce como acompañamiento psicosocial en la reincorporación.</p> <p>Se trabajó en la construcción de la Guía de Ciclo Inicial y su respectiva malla de acciones de tal manera que se considerara como base o premisa fundamental la relevancia del enfoque y del acompañamiento psicosocial en esta etapa del proceso principalmente para el trabajo con las personas que salen de cárcel y que consideran los efectos de prisionalización como un factor determinante en el proceso adaptativo y de permanencia en el proceso de reincorporación.</p> <p><b>MÉTODOS OPERATIVOS</b></p> <p>Se apoyó la realización de métodos operativos del Programa de Reunificación familiar en compañía del equipo de Reincorporación social. Se realiza la presentación de los mismos a la directora programática de la ARN y se realizan ajustes según sus indicaciones, principalmente la</p> |

|   |                                     |                  |             |
|---|-------------------------------------|------------------|-------------|
|  <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p> | <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|   |                                     | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |


|  |  |
|--|--|
|  | <p>construcción del procedimiento de ingreso al Programa de Reunificación familiar y la creación de la pantalla en SIRR.</p> <p>Se ajustó el documento de solicitud de creación de la pantalla SIRR del PRF. Además de esto se envió solicitud de revisión y cargué de los formatos en SAPYG: 1. Acta de Solicitud de Ingreso al Programa de Reunificación Familiar, 2. Acta de Desistimiento en la participación al Programa De Reunificación Familiar, 3. Formato Entrevista Inicial del Programa De Reunificación Familiar, 4. Formato Plan De Acompañamiento Del Programa De Reunificación Familiar y 5. Formato Implementación Y Seguimiento Al Plan De Acompañamiento Del Programa De Reunificación Familiar.</p> <p>Se logró la publicación de los métodos operativos en SAPYG, luego de algunos ajustes:<br/> IR-P-49 Procedimiento de Ingreso al Programa De Reunificación Familiar,<br/> IR-F-159 Acta de Desistimiento en la participación al Programa De Reunificación Familiar, IR-F-160 Formato Entrevista Inicial del Programa De Reunificación Familiar, IR-F-161 Formato Plan De Acompañamiento Del Programa De Reunificación Familiar<br/> IR-F-162 Formato Implementación y Seguimiento Al Plan de Acompañamiento del Programa De Reunificación Familiar<br/> IR-F-163 Acta de Solicitud de Ingreso al Programa de Reunificación Familiar.</p> <p>Se realizaron espacios de reunión con el equipo de apoyo de métodos operativos para revisión del instructivo, se efectúan ajustes a la matriz de solicitud de creación de pantalla en SIRR y se solicita creación de rol para los profesionales psicosociales para el registro de sus asistencias el próximo mes, con la proyección del correo para los profesionales jurídicos.</p> <p>Luego de la publicación de los métodos operativos se realizó la socialización de los formatos que requerirán los y las profesionales psicosociales y jurídicas en la fase de implementación con el acta de solicitud de ingreso y entrevista inicial junto a la socialización de otros formatos complementarios, se resuelven preguntas.</p> <p>Se acompañó la entrega del lineamiento y correo informativo a las y los profesionales de las duplas del Programa de Reunificación Familiar, en donde se brindan indicaciones de cómo se realiza la entrega documental y de planillas de</p> |
|--|--|

|   |                                     |                  |             |
|---|-------------------------------------|------------------|-------------|
| <br>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|   |                                     | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |


|  |   |
|--|---|
|  | <p>asistencia para que fueran entregadas en los respectivos Grupos Territoriales de su región.</p> <p>Se hace lectura y revisión para aportes a el procedimiento de Plan de Acompañamiento de acuerdo con las necesidades del Programa de Reunificación Familiar.</p> <p><b>PROGRAMA DE REUNIFICACIÓN FAMILIAR</b></p> <p>Se realizaron reuniones virtuales con los profesionales de las Regiones Sur, Caribe y Centro para acordar los lineamientos para el relacionamiento y el acompañamiento a cada una de las solicitudes en articulación con los Grupos Territoriales y principalmente con los y las profesionales sociales de cada uno de tal manera que se iniciaran los contactos y las concertaciones para los despliegues territoriales.</p> <p>Se realizó trabajo con las profesionales de la región Sur, Caribe y Centro para la construcción de las guías metodológicas que les fueron asignadas, estas fueron la guía para el acompañamiento psicosocial familiar y la guía de acompañamiento integral a los casos de reunificación familiar que se encontraban en etapa de búsqueda. Durante la vigencia de este contrato se hicieron varias revisiones de los insumos entregados por los profesionales para ir ajustando y generando consolidación optima de los documentos para su entrega final.</p> <p>Se revisó en conjunto con profesional de UTR la proyección de correo a profesional del Equipo Técnico de los delegados de Componente Comunes ante el CNR sobre una petición que realizan a la región Noroccidente.</p> <p>Se acompañó el diseño del guio de abordaje a los y las facilitadoras que permitiera el reconocimiento e las dinámicas de relacionamiento y los acuerdos de atención a las personas en proceso de reincorporación para que se dieran los acercamientos respectivos y asi poder ir en la misma vía y con la misma línea de mensaje que se tienen desde el proceso de reincorporación, esto también para evitar situaciones de riesgo para las personas en proceso de reincorporación, las familias y los profesionales.</p> <p><b>ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL</b></p> <p>Se realiza aportes para la construcción del Guion en el apartado de Acompañamiento Psicosocial para el despliegue de pedagogía del Programa de Reincorporación Integral.</p> |
|--|---|

|   |                                     |                  |             |
|---|-------------------------------------|------------------|-------------|
|  <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p> | <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|   |                                     | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |


|  |   |
|--|---|
|  | <p>Se aportó a la construcción del Anexo técnico de especificaciones mínimas para la implementación de acciones de acompañamiento psicosocial para el fortalecimiento de las redes de apoyo, vínculos significativos, entornos protectores y libres de violencia y fortalecimiento de capacidades psicosociales, especialmente en la línea de Fortalecimiento de redes de apoyo, vínculos significativos y entornos protectores y libres de violencia y en los diferentes momentos de los ajustes solicitados por el equipo de Gestión Contractual de la ARN.</p> <p>Se continuo con la construcción de la Estrategia de acompañamiento psicosocial tanto en su metodología como en su formulación según acuerdos. Se continuo con el apoyo técnico al proyecto de acompañamiento psicosocial, principalmente al anexo técnico y para la focalización de los procesos organizativos se consolida la información remitida por equipo diferencial: Curso de vida, discapacidad y género, obteniendo un total de 178 procesos organizativos de los cuales se proponen 141, priorizando por región de la reincorporación, departamento y municipio.</p> <p>Se realizó la revisión del documento propuesto y consolidado de la estrategia de acompañamiento psicosocial y se envió a los profesionales encargados las apreciaciones respectivas para que fueran analizadas y tomadas en cuenta en los ajustes, esto se hizo también en espacios dialógicos que construyeron un sentido de lo que se buscaba como consolidación de la estrategia.</p> <p>Se socializa las herramientas del enfoque psicosocial para acompañar los planes de reincorporación en los GT Sucre-Bolívar-Córdoba, GT Cesar-La Guajira, GT Atlántico-Magdalena, GT Caquetá, GT Huila y GT Putumayo.</p> |
| <p><i>Actividad No 2. Acompañar las estrategias de entrenamiento y sensibilización; y actividades pedagógicas que se requieran en el marco del desarrollo del Programa de Reincorporación Integral y el Sistema Nacional de Reincorporación, con el fin de armonizar los conocimientos, términos y metodologías en relación al objeto contractual.</i></p> | <p>Se participó en la reunión de Planeación de Metodología encuentros territoriales, en donde junto al equipo de Territorialización se plantean los momentos y temáticas generales para los encuentros territoriales y así poder coordinar con la persona que desde el equipo de territorialización tendía a su cargo la Región Centro para la estrategia pedagógica del PRI.</p> <p>Se realizó proceso orientado a desarrollar el ejercicio de construcción de metodología desde el equipo de Acompañamiento Psicosocial sobre la temática para los encuentros territoriales. Se busco que todas las actividades</p>   |

|   |  |                  |             |
|---|--|------------------|-------------|
|  <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p> | <p><b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b></p> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|   |  | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |


|  |   |
|--|---|
|  | <p>estuvieran enlazadas e incluso se retoman elementos del día anterior y se integran a la temática general de la jornada. Se trabaja en la importancia del Enfoque Psicosocial como marco de referencia y los elementos que se deben resaltar para el acompañamiento, también se busca visibilizar el reconocimiento de las capacidades que traen los equipos y como ellas fortalecen el trabajo en equipo.</p> <p>El equipo de Enfoque Psicosocial expuso la metodología y la intencionalidad con la que se proponen dichas actividades, buscando la articulación e integralidad en los temas. Se acordó articular con las y los profesionales de enfoque étnico para enlazar esta metodología completa con su propuesta para la socialización del Programa Especial de Armonización Indígena.</p> <p>Se realiza, en compañía de un profesional del equipo de territorialización la socialización del Programa de Reincorporación Integral – PRI en los Grupos Territoriales de Cundinamarca-Boyacá-Casanare y Bogotá, se realizó transferencia con enfoque psicosocial para la formulación de los planes de reincorporación, en donde encuentran muchas inquietudes principalmente de la operativización, fechas, y los indicadores de medición; unido a esto se evidencia que había una falta de sincronía en el equipo de enfoque étnico que acompañalo los espacios principalmente por el desconocimiento de los PEA pero también de su relación con el PRI.</p> <p>Se apoya construcción Metodológica del horizonte que tendrían los planes de reincorporación individuales para que estos consideraran el enfoque psicosocial de la reincorporación, en donde se realiza revisión y modificación de las preguntas orientadoras, pensando en un lenguaje claro, sencillo, preciso, se sugiere que las respuestas a dichas preguntas se escriban y se grafiquen, teniendo en cuenta a las personas con discapacidad o con bajos niveles escolares, también se aporta en la construcción del horizonte la importancia de la enunciación, en donde se tengan elementos característicos y diferenciales de cada firmante.</p> <p>Se trabajó en la construcción de la metodología para abordar el eje temático de Acompañamiento para el Bienestar Psicosocial en el Encuentro Nacional de Profesionales de Salud ARN 2024 (Salud Funcional, Discapacidad y Psicosocial), metodología que se empleó el 19 de abril con el equipo de 18 profesionales psicosociales de los GT, 3</p> |
|--|---|

|   |   |                      |                 |
|---|---|----------------------|-----------------|
|  <p>Agencia para la<br/>Reincorporación y la<br/>Normalización - ARN</p> | <b>INFORME FINAL DE<br/>ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14      |                 |
|   |   | FECHA 2022-<br>04-12 | VERSIÓN V-<br>6 |


|  |  |
|--|--|
|  | <p>profesionales de diseño, 2 profesionales de la Subdirección territorial y la profesional psicosocial de Atención al Ciudadano, ejercicio realizado junto al equipo de Reincorporación social, en donde se trabaja sobre las líneas de acción con la actividad el psico muro parlante y las acciones con la actividad del café de la reincorporación, información importante que aportara a la construcción de la Estrategia para el acompañamiento psicosocial.</p> <p>Se participó en la implementación de la metodología para el diseño de la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial, en la cual se logra avanzar con su acción de sensibilización y las acciones generales de construcción de sentidos y situaciones emergentes de crisis, también se articula con el grupo de diseño y género para la revisión del acompañamiento a VBG.</p> <p>Se apoyó la propuesta metodológica para el taller del Programa de Reunificación Familiar, logrando el objetivo de Determinar los recursos documentales y procedimentales requeridos para la atención integral de los casos de reunificación familiar que se presenten en los territorios, teniendo en cuenta las necesidades y articulación con las entidades competentes en el marco de la mesa interinstitucional de reunificación familiar, insumos que aportarán a la construcción de los formatos necesarios para cada fase del programa y su implementación. También se propone metodología para el diseño de la Estrategia de acompañamiento psicosocial y sus acciones generales revisando elementos incluidos en la malla del PRI e insumo para la estrategia y su formulación.</p> <p>Se inició la revisión y construcción de propuesta metodológica para la capacitación de Primeros Auxilios Psicológicos a las Profesionales de Salud – Psicosocial, como parte de su fortalecimiento e insumos para el acompañamiento psicosocial a las personas en proceso de reincorporación y sus grupos familiares en coordinación con el equipo de enfoque de género y derechos de las mujeres de la ARN.</p> <p>Se realizó apoyo la inducción de los y las profesionales psicosociales y jurídicas del Programa de Reunificación Familiar en donde se expone principalmente los procesos que lidera la ARN y la diferencia con el proceso de Reincorporación.</p> <p>Se realizó propuesta de metodología para despliegue territorial duplas del programa de reunificación familiar, la cual</p> |
|--|--|

|   |                                     |                  |             |
|---|-------------------------------------|------------------|-------------|
| <br>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|   |                                     | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |


|  |   |
|--|---|
|  | <p>tiene por objetivo: Profundizar en los contenidos del Programa de Reunificación Familiar, a través del encuentro con las duplas psico – jurídicas del Programa en las Regiones de la reincorporación, ejercicio práctico con roles de interés sobre el procedimiento de ingreso al programa, taller liderado por las duplas y focalización de la Estrategia de sensibilización y pedagogía, para promover la apropiación y fortalecer las capacidades del equipo sobre el Programa de Reunificación Familiar, con descripción de los apartados para realizar la solicitud en el aplicativo, y la descripción de los 4 momentos distribuidos en dos días de trabajo; el día 1 y en el momento 1 es trabajo directo con la duplas para revisión de casos y apropiación de algunos elementos del PRF, en el momento 2, jornada tarde, se realizara el taller sobre el procedimiento de ingreso al PRF, el cual lideraran las profesionales de la UTR del PRF y busca con los roles encargados profundizar y dar a conocer de una manera más didáctica el procedimiento y resolver inquietudes, además de resaltar el trabajo en equipo. En el día 2 momento 3, las duplas realizaran un taller sobre el programa de reunificación familiar y el momento 4 será la focalización de la estrategia de sensibilización y pedagogía del PRF.</p> <p>Se acompañó la socialización de dicha metodología a los equipos regionales del PRF, en donde se recibe una retroalimentación positiva de lo planteado, el paso a seguir será presentarla a la coordinación para su aprobación y posterior a revisión de fechas para los desplazamientos en el mes de septiembre.</p> <p>También se realizó ajustes a la metodología propuesta para los desplazamientos de articulación territorial, principalmente por actualización del procedimiento y modalidad en concordancia con los tiempos, disponibilidad y solicitudes de los diferentes Grupos Territoriales</p> <p>En noviembre se realizó ajuste a la metodología del taller del procedimiento de ingreso para las actividades en los GT, con las 10 actividades que quedaron en el Procedimiento de ingreso al PRF (IR-P-49) tanto en modalidad presencial como virtual.</p> <p>Se apoya la construcción y se propone metodología para actividad del encuentra nacional de profesionales de Reunificación familiar con el objetivo de articular por regiones y generar propuestas de plan de acción para 2025.</p> |
| <p><i>Actividad No 3. Realizar seguimiento y monitoreo a las</i></p> | <p>Se realizó seguimiento y acompañamiento en el fortalecimiento técnico de los equipos territoriales de tal</p>  |

|   |                                     |                  |             |
|---|-------------------------------------|------------------|-------------|
|  <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p> | <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|   |                                     | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |


|   |   |
|---|---|
| <p><i>gestiones desarrolladas en el marco del acompañamiento a los firmantes y sus familias, en especial en la estrategia de reunificación familiar.</i></p>  | <p>manera que la apropiación del Programa de Reunificación Familiar fuera dándose de la manera más propositiva posible, en el entendido que varias de las profesionales no había trabajado con población en proceso de reincorporación fue importante acompañar de cerca las inquietudes que se tenía, los espacios de trabajo para evitar acciones estigmatizantes y también poder tener el reconocimiento de la trazabilidad del proceso en los años de implementación.</p> <p>Se acompañó la construcción y revisiones permanentes de los insumos presentados como guías metodológicas de tal manera que fueran teniendo una transformación conceptual que soportara las acciones dentro del programa de reunificación familiar y el acompañamiento integral a los casos.</p> <p>Fue indispensable plantear escenarios de trabajo individualizados con las regiones Sur, Centro y Caribe para el abordaje de las temáticas, así como la planeación de los contactos iniciales y encuentros tanto con los equipos territoriales como con las personas en proceso de reincorporación para evitar acciones con daño o generar situaciones de riesgo para los involucrados e incluso para el proceso armónico de la implementación del Programa.</p>     |
| <p><i>Actividad No 4. Participar en la planeación de la UTR presentando los planes de trabajo, reportes y evidencias que sean solicitados para asegurar su cumplimiento, observando calidad en la información y datos reportados.</i></p> | <p>Se participó de la Reunión del equipo UTR para la vigencia 2024, en donde se realiza presentación del equipo, ya que hay integrantes nuevos/as, se construye de manera conjunta los principios del equipo, la Coordinadora brinda un contexto de la UTR y su función para llegar al programa de reincorporación integral – PRI, luego se realiza la presentación del Plan Anual de Adquisiciones y las líneas estratégicas con algunas acciones que se entran a financiar y para finalizar se conoce la Estrategia Pedagógica del PRI. Este mismo día se realizó reunión de planeación equipo de Reincorporación Social, en donde se proyectan las actividades por realizar y su priorización.</p> <p>También se asistió a Reunión de Grupo UTR en donde en términos generales se abordan dos temas significativos: Como se organiza la UTR y como se organiza la ARN, esta segunda parte se centra en MIPG como horizonte del quehacer y toda la información brindada busca un alineamiento estratégico para centrarnos en nuestras funciones como UTR y dentro de la ARN, priorizando canales de comunicación.</p> <p>Se participó de la reunión de equipo UTR, espacio que tuvo como objetivo realizar seguimiento a las acciones de cada uno</p> |

|  |                                     |                  |             |
|--|-------------------------------------|------------------|-------------|
| <br><b>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</b> | <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|  |                                     | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |


|  |  |
|--|--|
|  | <p>de los equipos de trabajo. En este escenario cada equipo presento, avances, pendientes y posibles fechas de entrega de los pendientes.</p> <p>De manera permanente se realizaron jornadas de planeación del equipo de reincorporación social para abordar los temas pendientes en relación Reunificación Familiar y Acompañamiento para el Bienestar Psicosocial, teniendo en cuenta la urgencia de poder iniciar con la formulación del documento de Estrategia de Acompañamiento para el bienestar psicosocial, se hace validación del cumplimiento de los compromisos así como del avance de los procesos contractuales y los ajustes solicitados a los procesos que lidera el equipo de reincorporación social desde el plan anual de adquisiciones.</p> <p>Se desarrolló espacio de trabajo para revisar el plan de trabajo del equipo: Revisión y entrega de malla del PRI del eje de Acompañamiento para el bienestar psicosocial y el programa de reunificación familiar. Hallazgos del encuentro nacional de profesionales de salud (psicosocial) 2024. Temáticas para capacitación de profesionales psicosociales. Articulación con diseño para cronograma a profesionales.</p> <p>Durante el periodo se apoyó la construcción de la malla del PRI del eje temático de Acompañamiento para el bienestar psicosocial y el Programa de reunificación familiar, la cual tiene por objetivo operativizar las acciones previstas en el Programa de Reincorporación Integral - PRI, de manera que se puedan trasladar al Sistema de Información de la Reintegración y Reincorporación - SIRR, para medir el estado de avance de los participantes en el programa. Además, brindar herramientas que les permitan a los y las facilitadoras en territorio asesorar a los y las firmantes en la construcción de sus planes individuales y colectivos, así como registrar el progreso de las personas en proceso de reincorporación dentro del programa. Durante este periodo se realizó un ejercicio de revisión y ajuste constante en cuanto a cronograma y planeación, ya que dentro de la dinámica institucional se deben dar respuestas a requerimientos que no estaban contemplados en el cronograma de inicio de mes.</p> <p>Se realizaron reuniones con profesional que está apoyando el proceso de malla del PRI e insumos para el SIRR, con el objetivo de identificar las necesidades de ajuste y la definición de los procedimientos en el SIRR sobre el Acompañamiento</p> |
|--|--|

|  |                                     |                  |             |
|--|-------------------------------------|------------------|-------------|
| <br><b>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</b> | <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|  |                                     | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |


|  |  |
|--|--|
|  | <p>para el Bienestar Psicosocial y el Programa de Reunificación Familiar.</p> <p>Se realizó de manera periódica seguimiento de tareas, distribución, elaboración y entrega de las misma, del equipo de Reincorporación social, se plantearon las temáticas que se consideran importantes para capacitación del equipo de Profesionales de salud – Psicosocial, realizar propuesta de capacitación de Primeros Auxilios psicológicos, exploración de redes de apoyo enviadas por equipos diferenciales y revisión de la línea planteada en el Anexo técnico de Acompañamiento psicosocial.</p> <p>Se revisó la malla del PRI correspondiente al Programa de Reunificación Familiar en donde se organizaron las acciones que se están adelantado del PRF en su implementación y se alinean a las actividades de la malla y sus respectivos códigos, se encuentra que es importante solicitar unos códigos transversales para el acompañamiento jurídico y psicosocial en los diferentes momentos del programa, por ello se realiza la solicitud.</p> <p>Se participó en la Reunión de Reincorporación social en donde se abordan temas como: Implementación del programa de reunificación familiar - se acuerdan temáticas a explorar y fecha de reunión en donde se convocaron para el martes 19 de noviembre, Solicitud de cifras 8 años del acuerdo de paz – se organizan responsabilidades para dar respuesta a preguntas puntuales, Solicitud Información - Austeridad del Gasto 3er Trimestre 2024, se apoya en la elaboración de la diapositiva de métodos operativos, proyecto psicosocial – otra profesional llegara a apoyar esta revisión del proyecto y entregables de las duplas – se revisan entregables de fin de contrato.</p> <p>Se revisaron y consolidaron los planes de trabajo de las 7 duplas para realizar los desplazamientos a los territorios en donde había solicitudes para el programa de reunificación familiar, se envía a la coordinadora de la UTR para aprobación y se proyecta correo para la coordinadora de la Subdirección de gestión legal para avanzar también con la aprobación de las profesionales jurídicas.</p> |
| <p><i>Actividad No 5. Acompañar los espacios de articulación con las dependencias de la ARN que se desarrollen a través de reuniones, mesas, eventos y</i></p> | <p>En la vigencia se realizó trabajo articulado con las siguientes dependencias de la ARN:</p> <p>Oficina de Tecnología de la Información – OTI<br/>Subdirección de Seguimiento</p>  |

|   |                                     |                  |             |
|---|-------------------------------------|------------------|-------------|
| <br>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|   |                                     | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |


|   |   |
|---|---|
| <i>demás instancias que se susciten.</i>  | Subdirección Financiera<br>Oficina asesora de planeación<br>Subdirección de Gestión Legal – SGL<br>Equipo de Corresponsabilidad<br>Grupo de Articulación Territorial<br>Subdirección Territorial y Grupos Territoriales<br>Dirección Programática<br>Gestión Documental<br>Grupo de Gestión Contractual<br>Oficina Asesora de Comunicaciones  |
| <i>Actividad No 6. Acompañar los espacios de articulación con actores externos, incluida población en proceso de reincorporación, que se desarrollen a través de reuniones, mesas, eventos y demás instancias o acompañamientos que se susciten o se requieran.</i> | <p>Desde el inicio de esta vigencia se acompañó en diferentes reuniones con la Corporación Humanitaria Reencuentros para conocer su funcionamiento administrativo, proponer el tipo de apoyo que realizaría OIM y las líneas de trabajo que se requieren de su parte, a resaltar muy positivo del espacio, el interés y motivación para el trabajo conjunto, pero principalmente el interés en el proceso de fortalecimiento técnico que les permita desarrollar procesos de contratación pública en beneficio de la sostenibilidad de las personas que conforman el proceso asociativo.</p> <p>Se realizó reunión con el equipo técnico de OIM para avanzar con el proceso de formulación del proyecto de Reunificación familiar, en este sentido se establecieron los siguientes compromisos: Enviar documentos de Anexo Técnico y Estudio Previo a OIM – UTR, revisar documentos y enviar observaciones – OIM y enviar propuesta de contrapartida y carta de intención – OIM.</p> <p>Se realizó el acompañamiento completo a la formulación del proceso de contratación directa por literal k de la Corporación Humanitaria Reencuentros y el FCP en sus diferentes etapas, desde el diseño de la propuesta hasta el trabajo para la consecución de todos los requisitos y de terminación del proceso de postulación por medio de la presentación de la solicitud de contratación para que se diera lo que hoy es el Contrato 1230-2024.</p> <p>Se diseñaron los espacios de inducción al equipo mínimo implementador del contrato entre la CHR-FCP dando el lineamiento técnico como entidad ejecutora siendo la ARN la supervisión del contrato.</p> <p>Se realiza revisión de productos convenio de cooperación internacional ARN – OIM, se revisan productos de la primera entrega para el primer desembolso del Convenio PDR 0029 –</p> |

|   |                                     |                  |             |
|---|-------------------------------------|------------------|-------------|
| <br>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|   |                                     | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |


|  |   |
|--|---|
|  | <p>1359 – 2024, como cronograma, plan de trabajo, términos de referencia, etc.</p> <p>Se participó en las mesas de trabajo preparatorias para convocar a la Mesa Técnica Interinstitucional de Reunificación Familiar, con el equipo técnico de la delegación de Comunes ante el CNR, se revisaron las temáticas a abordar y la agenda.</p> <p>Para los despliegues territoriales se informa a la Corporación Humanitaria Reencuentros – CHR las fechas acordadas con los GT y se deja la invitación a hacer parte de la agenda en los momentos 2 y 3 de la agenda, que corresponde al taller del Programa de Reunificación Familiar y la focalización de la estrategia de sensibilización y pedagogía del PRF.</p> <p>En noviembre 7 y 8 se realizó el encuentro Nacional del equipo de Reunificación Familiar, realizado en la capital del país, con el objetivo de fortalecer la implementación del programa mediante la revisión de avances, el intercambio de experiencias, la articulación con aliados estratégicos y la consolidación de herramientas técnicas y metodológicas que permitan optimizar el acompañamiento psicosocial y jurídico en los casos atendidos. Se conto con la presentación de los y las profesionales de las 7 duplas regionales, el enfoque psicosocial por profesional de UTR, lineamiento jurídico a cargo de la SGL, el equipo técnico de comunes delegado al CNR, los equipos de enfoques diferenciales de la ARN, la Corporación Humanitaria Reencuentros y la OIM.</p> <p>Se ha acompañado la presentación y ajuste de los productos entregables asociados al primer y segundo desembolso del contrato 1230-2024 como parte del apoyo y el fortalecimiento técnico a la CHR.</p> |
| <p>Actividad No 7. <i>Ejercer el apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios que se suscriban y que guarden relación directa con el objeto del contrato y que sean comunicados por la Supervisión.</i></p> | <p><b>Corporación Humanitaria Reencuentros - Contrato 1230 – 2024</b></p> <p>Según el encargo por la Coordinadora de la UTR por medio del MEM24-008221, con fecha del 31 de julio, en donde me fue delegada la participación al Comité Operativo del Contrato FCP 1230 de 2024, "(...) 7. <i>Ejercer el apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios que se suscriban y que guarden relación directa con el objeto del contrato y que sean comunicados por la Supervisión.</i> 8. <i>Asistir y participar en comités, mesas o demás espacios que se susciten en el marco de la ejecución de contratos o convenios suscritos por la entidad, con la debida designación de acuerdo como quede establecido en las condiciones contractuales.(...)</i>".</p>   |

|   |                                     |                  |             |
|---|-------------------------------------|------------------|-------------|
| <br>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|   |                                     | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |


|  |  |
|--|--|
|  | <p>En el marco del apoyo a la supervisión se hizo retroalimentación de los entregables, se establecieron espacios de trabajo conjunto para lograr la radicación de los pagos de manera eficaz, se generó un canal de comunicación con la CHR para coordinar los espacios de fortalecimiento técnico y las retroalimentaciones a los productos entregables del contrato para sus respectivos ajustes.</p> <p>Se realizó reunión para dialogar sobre acciones de coordinación en el marco de la preparación del Contrato 1230-2024 y articulación con la puesta en marcha del Programa de Reunificación Familiar de la ARN.</p> <p>Se realizó la revisión y sugerencias de las diferentes actas los comité operativo y revisión de documento de estrategia, se realizó apoyo a la revisión de productos, se organizaron las actas del comité 1 y 2 acorde a como se deben entregar, según las recomendaciones del equipo de gestión documental, se apoyó en la información a tener en cuenta a la supervisora del contrato en los comités, entre otras.</p> <p>Se revisaron algunos aspectos relacionados con la implementación y los métodos operativos, como la codificación de los encuentros que están realizando con personas en proceso de reincorporación y como ello debería contar con un registro en el SIRR, ya que le apunta a la actividad de la malla del PRF sobre: Participar en los espacios de sensibilización del Programa de Reunificación Familiar, no se dará para este contrato.</p> <p><b>OIM Convenio PDR 0029 – 1359 – 2024</b><br/>       Según el encargo por la Coordinadora de la UTR por medio del MEM24-008331 con fecha del 1 de agosto se me hace delegación al comité técnico operativo del convenio como está estipulado en el anexo técnico de condiciones mínimas del mismo.</p> <p>Se acompañó la revisión de los diferentes productos, desde los términos de referencia para la contratación hasta los entregables de los diferentes desembolsos, haciendo sugerencias y retroalimentando el ejercicio de construcción armoniosa de los entregables y procedimientos.</p> <p>Se realizó y apoyo la inducción del equipo mínimo implementador asegurando una transversalización de conceptos que permitan un trabajo riguroso y comprometido, pero sobretodo informado y respetuoso de los procesos</p> |
|--|--|

|  |                                     |                  |             |
|--|-------------------------------------|------------------|-------------|
| <br><b>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</b> | <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|  |                                     | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |

|   |  |
|---|--|
|   | <p><b>Contratos 1363, 1368 y 1369 de 2024</b></p> <p>Se apoyó proceso de alistamiento al proceso de reunificación familiar de las regiones Sur, Caribe y Centro y se realiza apoyo a la supervisión de los contratos de los profesionales psicosociales del Programa de Reunificación Familiar</p> <p>Se realizó la revisión mensual de los informes de las 3 profesionales, dando retroalimentación de los hallazgos y solicitando la subsanación para ser entregados a la supervisión según los lineamientos técnicos dados para esto.</p>   |
| <p>Actividad No 8. Asistir y participar en comités, mesas o demás espacios que se susciten en el marco de la ejecución de contratos o convenios suscritos por la entidad, con la debida designación de acuerdo como quede establecido en las condiciones contractuales.</p> | <p><b>OIM Convenio PDR 0029 – 1359 – 2024</b></p> <p>Se ha participado de los 5 comités técnicos operativos realizados hasta el momento, así mismo se ha apoyado la revisión de las actas y se han hecho comentarios cuando ha habido lugar, estos comités se han desarrollado de manera virtual.</p> <p>Se participó de los espacios de inducción realizados y de las reuniones que sean sostenido en conjunto para el cumplimiento de la línea de trabajo de fortalecimiento técnico a la CHR.</p> <p><b>Corporación Humanitaria Reencuentros - Contrato 1230 – 2024</b></p> <p>Se realizó la Inducción sesión #1 del Contrato 1230 de 2024, en donde se expuso el funcionamiento general de la ARN y su articulación con los GT, se realizó en modalidad presencial y también la Inducción sesión #2 del Contrato 1230 de 2024, en esta sesión se inició la presentación del Programa de Reunificación familiar, las personas ya contaban con la guía metodológica, se acuerda una sesión posterior ya que no se logra terminar, al encontrar muchas preguntas de parte de las y los enlaces de la CHR, más en casuísticas de lo que hay en territorio. Al no haber tenido acta de inicio firmada estos espacios se deben repetir acorde a las fechas estipuladas.</p> <p>Se realiza reunión preparatoria para el primer comité operativo, en donde se revisó la agenda sugerida: Conformación del comité operativo, acá se realizó énfasis que deberán realizar una carta en donde la coordinadora del contrato designe a dos personas para asistir y hacer parte de los comités operativos, la cual se deberá anexar al acta del primer comité, delimitación de las funciones del comité operativo, revisión de entregables, focalización y acuerdos.</p> |

|  |                                     |                  |             |
|--|-------------------------------------|------------------|-------------|
| <br><b>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</b> | <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|  |                                     | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |


|  |   |
|--|---|
|  | <p>Se participó del Primer Comité Operativo y se brindaron las recomendaciones a tener en cuenta para la propuesta de la estrategia pedagógica, aspectos también importantes como la puntualidad y previsión de tiempos en los casos en que los comités se realicen de manera presencial y dejar con tiempo los datos de las personas que se deberán autorizar para el ingreso, entre otras.</p> <p>Se realizó y lidero la primera jornada de inducción según lo acordado en mes anterior, en donde se abordaron acuerdos para las jornadas de inducción, diligenciamiento del enlace de asistencia, estructura de la ARN y marco del programa de Reincorporación integral - PRI.</p> <p>Se desarrolló la segunda jornada de inducción según lo acordado en fecha y tiempo, en esta sesión se abordó exclusivamente el Programa de Reunificación Familiar, previamente se envió link para preguntas, las cuales fueron resueltas en el espacio de inducción, en esta ocasión se contó con la participación de la Profesional Social de la CHR que realizo preguntas clave en términos de la ejecución de la Corporación.</p> <p>Se realizó reunión de articulación con el Grupo de Gestión Documental y el grupo de comunicaciones, espacios que permiten el avance y claridad en la elaboración y entrega de productos.</p> <p>Se realizó revisión de documentos y agenda propuesta para el segundo comité técnico operativo y se propuso nueva agenda y se organizó información para el Comité.</p> <p>Se realizó el segundo comité técnico operativo como se había previsto y en modalidad presencial, se abordan los puntos de la agenda propuestos y se llegan a acuerdos importantes para dar continuidad al avance de la ejecución del contrato.</p> <p>Se asistió a la III Inducción, la cual fue liderada por la CHR y en donde socializaron las estrategias y el formato de recepción de casos y documentación, se realizaron algunas observaciones y en la tarde de este mismo día se participó del Comité Técnico Extraordinario, en modalidad hibrida, en donde se expusieron algunas situaciones que se están presentando y fue importante clarificar, se aprobaron los productos y el cronograma, con los ajustes respectivos.</p> |
|--|---|

|  |                                     |                  |             |
|--|-------------------------------------|------------------|-------------|
| <br><b>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</b> | <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|  |                                     | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>Se participó del 3° comité técnico operativo del contrato, en donde la CHR presentó avances y dificultades en la implementación estrategia de sensibilización, presentó avances y dificultades en la documentación de casos, presentó ejecución financiera, se realizó revisión requerimientos del Fondo Colombia en Paz y proposiciones y varios, se llegan a acuerdos claros para la entrega de productos y ajusten en cronograma, piezas comunicativas, etc.</p> <p>Adicional a esto se dio la solicitud de un comité extraordinario debido a la situación presentada con la divulgación de piezas comunicativas no autorizadas, aquí se apoyó a la supervisión en la identificación de puntos de incumplimiento contractual para hacer seguimiento a la ejecución.</p> <p>Por último se participó del 4 comité operativo en el que se puso de precedente las afectaciones a la ejecución y a la organización interna de la corporación el no desembolso del dinero del primer pago.</p> |
| <p><i>Actividad No 9. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.</i></p> | <p>Se realizó desplazamiento para despliegue territorial del Programa de Reunificación Familiar a los Grupos Territoriales Sucre-Bolívar-Córdoba, Atlántico-Magdalena, Cesar-La Guajira, Caquetá, Putumayo y Huila; todo bajo la aprobación y pertenencia de la supervisión y de los requerimientos del proceso de implementación del Programa de Reunificación familiar.</p> <p>Todos los desplazamientos cuentan con informe de ejecución y cumplimiento aprobado por la supervisión.</p>  |

### V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

| 15. Meta o logro cumplido  | Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información  |
|--|--|
| <p>Meta o logro No 1. Materialización de los métodos operativos del Programa de Reunificación Familiar, un reto en su construcción, liderazgo del tema y aportes al respecto, con el apoyo del equipo de Reincorporación Social.</p> | <p>IR-F-163 Acta de solicitud de ingreso al programa de reunificación familiar.</p> <p>IR-F-160 Formato Entrevista Inicial del Programa de Reunificación Familiar.</p> <p>IR-F-159 Acta de desistimiento en la participación al programa de reunificación familiar.</p> <p>IR-F-161 Plan de acompañamiento del programa de reunificación familiar.</p> |

|  |                                     |                  |             |
|--|-------------------------------------|------------------|-------------|
| <br><b>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</b> | <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|  |                                     | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |

|   |   |
|---|---|
|   | IR-F-162 Implementación y seguimiento al plan de acompañamiento del programa de reunificación familiar.<br>R-P-49 Procedimiento de ingreso del programa de reunificación familiar.  |
| Meta o logro No 2. Consolidación y publicación en SAPYG del documento Guía metodológica del programa de reunificación de núcleos familiares y de familias extensas y personas adultas mayores, incluyendo medidas de protección y atención de hijos e hijas de las personas en proceso de reincorporación | IR-G-23 Guía metodológica del programa de reunificación de núcleos familiares y de familias extensas y personas adultas mayores, incluyendo medidas de protección y atención de hijos e hijas de las personas en proceso de reincorporación . |
| Meta o logro No 3. Construcción y radicación de la solicitud de contratación del proceso asociativo de firmantes del acuerdo de paz por medio del Fondo Colombia en Paz modalidad de contratación directa con literal K.  | Contrato 1230-2024  |
| Meta o logro No 4. Consolidación de conceptos que permitieran darle forma a un documento base que sirva de lineamiento para la implementación de las acciones contenidas en el eje temático de acompañamiento para el bienestar psicosocial.  | Estrategia de Acompañamiento para el Bienestar Psicosocial.   |

## VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

### 16. Actividad (es) Pendiente (s)


| Asunto o tema | Estado Actual | Acciones recomendadas a Seguir |
|---------------|---------------|--------------------------------|
| N/A           | N/A           | N/A                            |

### 18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

| Nº | Problema identificado que afectó la ejecución del contrato | Justificación | Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados |
|----|--|---------------|--|
|    | N/A  | N/A           | N/A  |

## VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

| Contrato N° _____ | Nombre del Contratista | Estado actual |
|-------------------|------------------------|---------------|
| N/A               | N/A                    | N/A           |

|  |                                     |                  |             |
|--|-------------------------------------|------------------|-------------|
| <br><b>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</b> | <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|  |                                     | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |

### VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

| GESTIÓN  | Vo.BO. Supervisor |
|--|-------------------|
| Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB           | <i>Si Cumple</i>  |
| Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión | <i>Si Cumple</i>  |

### IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es de resaltar el hecho que la operativización de la estrategia de sensibilización y pedagogía sea realizada desde la perspectiva de personas en proceso de reincorporación y específicamente un proceso organizativo que los acoge ha sido de vital importancia para el acercamiento a la población en proceso de reincorporación para sensibilizar sobre el Programa y generar puentes de confianza para la tramitación de sus solicitudes.
- Las instituciones participantes de la mesa interinstitucional ratificaron su compromiso con el fortalecimiento del programa, expresando su disposición para continuar apoyando y acompañando a las familias en este proceso tan significativo cuyo objetivo resalta, sea el de restablecer los lazos familiares en un marco de dignidad y respeto.
- Los Grupos Territoriales y en especial los equipos que acompañan la reincorporación han encontrado en la UTR un escenario de trabajo articulado y que orienta y da respuestas a los interrogantes que se suscitan en el desarrollo de la implementación del PRI.
- Para los equipos profesionales de los Grupos Territoriales ha sido de vital relevancia evidenciar como el enfoque psicosocial que acompaña la reincorporación les reconoce como sujetos sostenedores del proceso de reincorporación y de los espacios de trabajo con las personas firmantes de paz que acompañan.

### X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.


### XI INCUMPLIMIENTO

El presente contrato no presentó incumplimiento

### XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

**18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

|  |                                     |                  |             |
|--|-------------------------------------|------------------|-------------|
| <br><b>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</b> | <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b> | CÓDIGO: BS-F-14  |             |
|  |                                     | FECHA 2022-04-12 | VERSIÓN V-6 |

| Parámetros de calificación                   | % de Calificación |
|--|-------------------|
| Calidad (1 al 100%)                          | 100%              |
| Seriedad (1 al 100%)                         | 100%              |
| Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%) | 100%              |

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2024

|   |
|---|
| <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> <p><b>CATALINA MARULANDA GRISALES</b></p> <p>No. cédula: 42157709</p> |
|---|